



ESPAÑA

| | | | |
|-------|----|------------------------------------|------|
| 19 ES | 11 | NUM. 251778 | 10 Y |
| | 21 | | |
| | 22 | FECHA DE PRESENTACION 30 JUN. 1980 | |

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1980

| | | | |
|----------------|-----------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES | 31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|----------------|-----------|----------|---------|

| | |
|------------------------|---|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A63 H3/16 |
|------------------------|---|

| |
|---|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN "MUÑECO DE CABEZA COMPONIBLE UNIDA AL CUERPO EN CUALQUIER POSICION DE GIRO".- |
|---|

| |
|---|
| 71 SOLICITANTE (S) JOSE MARIN VERDUGO, S.A. |
|---|

| |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE CHICLANA (Cádiz) Rivero, 22 |
|---|

| |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
|------------------|

| |
|--|
| 73 TITULAR (ES) JOSE MARIN VERDUGO, S.A. |
|--|

| |
|---|
| 74 REPRESENTANTE M.V. DE LA TORRE |
|---|

- Memoria Descriptiva -

El presente Modelo de Utilidad trata de un muñeco de cabeza componible que se fijará por pegado al cuerpo, de gran utilidad y ventaja, pues por la original e ingeniosa forma en que está concebido y diseñado en su construcción, disposición y montaje, se obtiene un muñeco muy original y práctico, ya -
5 que mediante su formación por tres piezas, dos separadas que en su unión y acople entre sí forman el conjunto de la cabeza, y una tercera que forma el busto del muñeco, sobre el que va -
montada la cabeza que quedará fijada por pegado sobre el busto
10 en la posición elegida, y ofrece por ello mucha comodidad para ser vestido dicho muñeco o muñecos en formas variadas, pudiéndose hacer con toda facilidad y rapidez.

Este muñeco de cabeza unida al cuerpo por pegado, cuyo registro se solicita, se caracteriza por estar constituido
15 en la forma siguiente:

Por dos piezas independientes -1-2- construidas de material plástico en forma troquelada hueca, una; la pieza -1- que forma la cara o parte delantera de la cabeza presentando -
esta una sección vertical -3- que coge desde la parte superior
20 -4- de la cabeza pasando por detrás de la oreja -5- contorneándola hasta llegar a la parte final del cuello -6- llevando dispuesto tanto en la parte superior como en la inferior frontal de dicha sección -3- unos pequeños pivotes salientes -7- que encajan por acople y ensamble sobre unos pequeños orificios --
25 huecos -8-, ciegos dispuestos en la otra media pieza -2- que forman la parte trasera de la cabeza, y que al igual que la pieza -1- presentará una sección vertical -9- de arriba a abajo y de igual configuración, que coge desde la parte superior -10- de la cabeza, pasando por la oreja -5- contorneándola y formando
30 el hueco -11- de la misma hasta llegar a la parte final del

cuello -6-.

5 Para hacerla unión de las dos piezas -1-2- y formar el conjunto de la cabeza, se procederá a superponer dos piezas -1-2- por los frentes seccionados encajando la oreja -5- saliente dispuesta en la pieza -1- en el hueco entrante -11- dispuesto en la pieza -2- de igual configuración que dicha oreja -5- así como los pequeños pivotes -7- que se acoplarán en los pequeños huecos ciegos -8-, quedando la cabeza así formada acoplada interiormente por su base, en la parte superior del busto -12- y fijada en la posición elegida por pegado.

10 Este cuerpo o busto -12- del muñeco estará construido en material plástico y en forma troquelada, tomando la forma de una lámina curvada -13- figurando la espalda y pecho del muñeco, llevando dispuesto en la parte superior, un taladro -- o hueco ancho pasante circular -14- dotado de un chaflán interior -15- sobre el que encajará por acople la cabeza por la parte baja redondeada del cuello, quedando ambas partes, cabeza y busto unidas entre sí por pegado y pudiéndole dar a la cabeza el grado de giro en relación al busto que se elija.

20 Descrita suficientemente la naturaleza y alcande de la presente invención, se hace constar que en la misma podrán ser variables, los materiales, dimensiones y en general aquellos otros detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

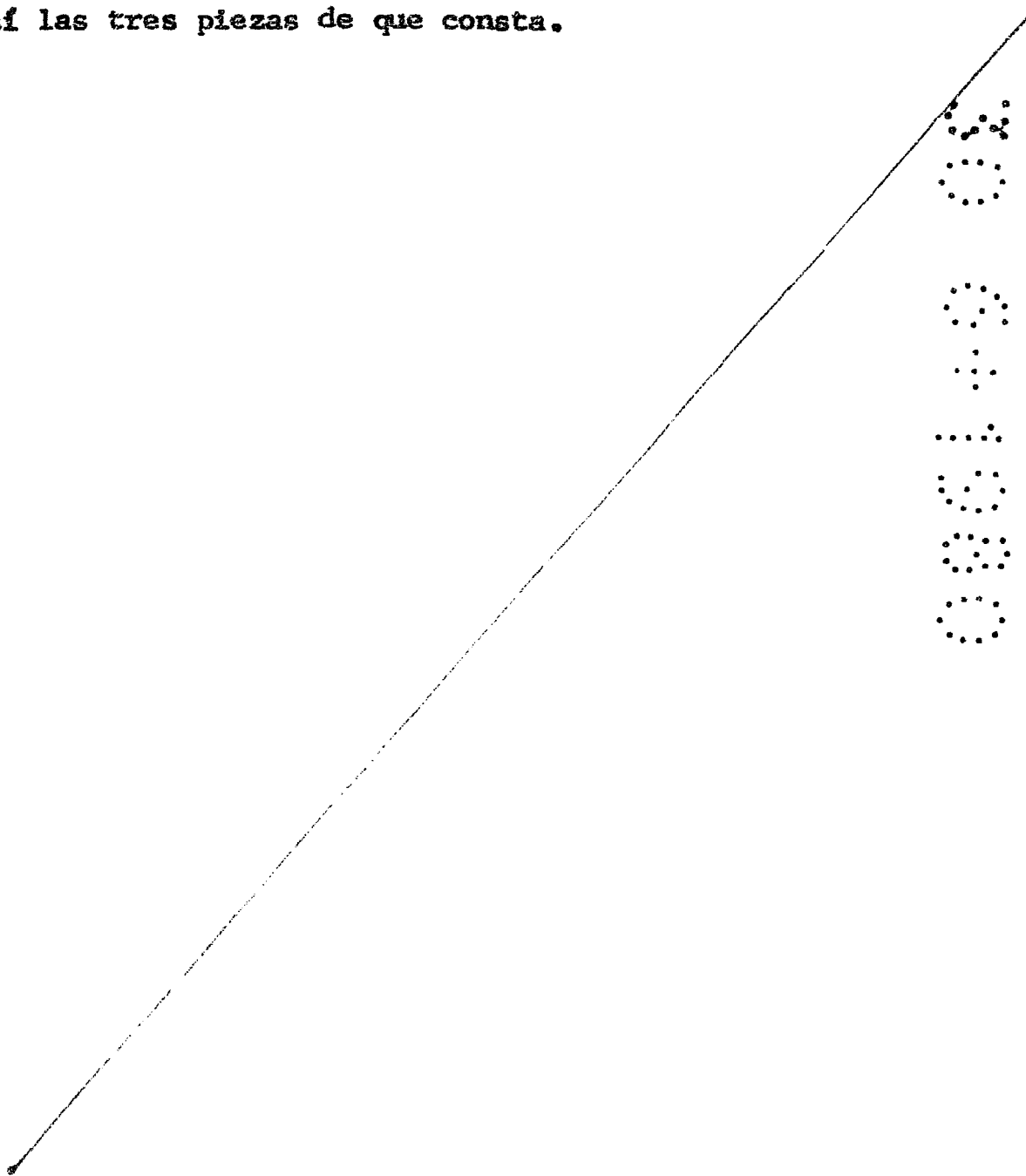
25 Los términos en que queda redactada esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

30 Todo según se detalla en el dibujo adjunto, que a título de ejemplo se acompaña a la presente memoria descriptiva, en el que se representa:

Figura primera.- Una vista en alzado y de perfil por separado de las dos piezas que forman el conjunto de la cabeza del muñeco.

5 Figura segunda.- Una vista en alzado de frente y de perfil del busto del muñeco.

Figura tercera.- Una vista en alzado y de perfil del conjunto de la cabeza y busto del muñeco una vez unidas entre sí las tres piezas de que consta.



- REIVINDICACIONES -

- 1a.- Muñeco de cabeza componible unida al cuerpo en cualquier posición de giro, caracterizado por estar constituido por tres piezas unidas convenientemente entre sí, una primera que forma la parte delantera con la cara, cabeza y cuello, construida de material plástico en forma troquelada hueca, presentando una sección vertical que coge desde la parte superior de la cabeza pasando por detrás de la oreja contorneándola hasta llegar a la parte final del cuello, llevando dispuestos en la parte frontal de la sección tanto en la superior como en la inferior unos pequeños pivotes salientes mediante los que se encajará esta parte frontal o cara con la parte trasera de la cabeza.
- 2a.- Muñeco de cabeza componible unida al cuerpo en cualquier posición de giro, según anterior reivindicación, caracterizada por llevar una segunda pieza que forma la parte trasera de la cabeza y cuello que al igual que la pieza primera presenta una sección vertical de igual configuración y que coge desde la parte superior de la cabeza pasando por la oreja contorneándola formando el hueco de esta en la que encajará dicha oreja, continuando hacia abajo hasta llegar al final del cuello, llevando practicado en la parte frontal de la sección tanto superior como inferior, unos pequeños taladros ciegos coincidentes con los pivotes de la pieza primera en los que encajaran dichos pivotes.
- 3a.- Muñeco de cabeza componible unida al cuerpo en cualquier posición de giro, según anteriores reivindicaciones, caracterizado por llevar montada una tercera pieza que forma el busto del muñeco construido de material plástico y en forma troquelada, tomando la forma de una lámina curvada, figurando el pecho y espalda del muñeco, llevando en la parte superior dispuesto, un taladro o hueco ancho en forma circular pasante, dotado de

un chaflán interior sobre el que encajará por acople la parte inferior curvada del cuello quedando así ambas partes, cabeza y busto, unidas entre sí por pegado y en la posición elegida.

4a.- "MUÑECO DE CABEZA COMPONIBLE UNIDA AL CUERPO EN CUALQUIER POSICION DE GIRO".-

5

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas numeradas y mecanografiadas por una sola cara a las que se acompaña una de planos para su mejor comprensión.

MADRID, 30 JUN. 1930

M. V. DE LA TORRE
P.P.
[Handwritten signature]
Emilio Sáenz Arteaga



FIG. 1

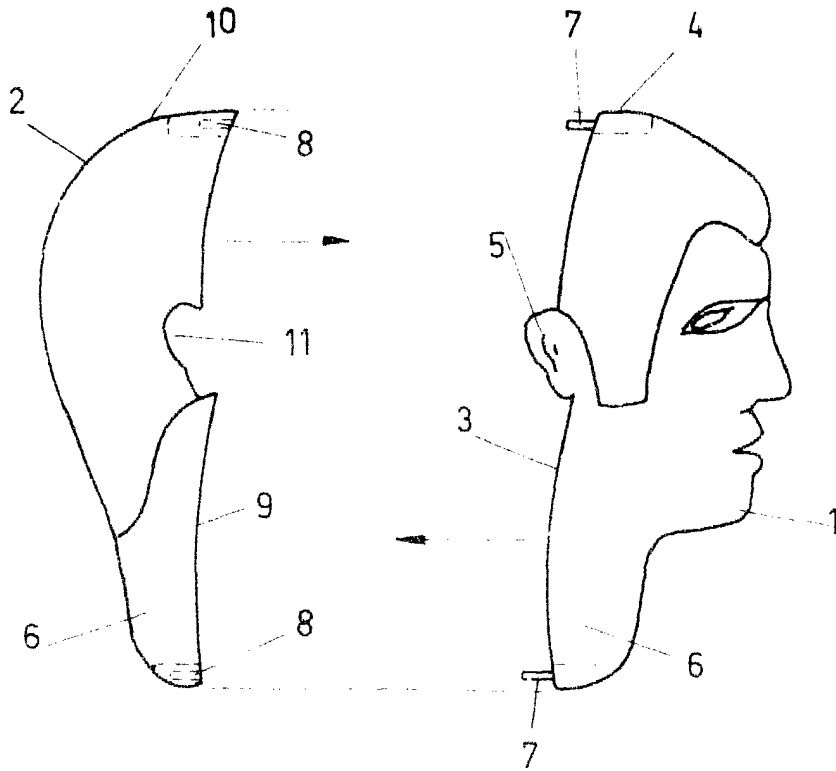


FIG. 2

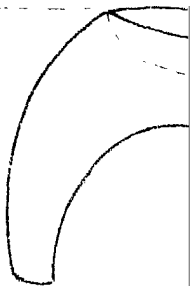
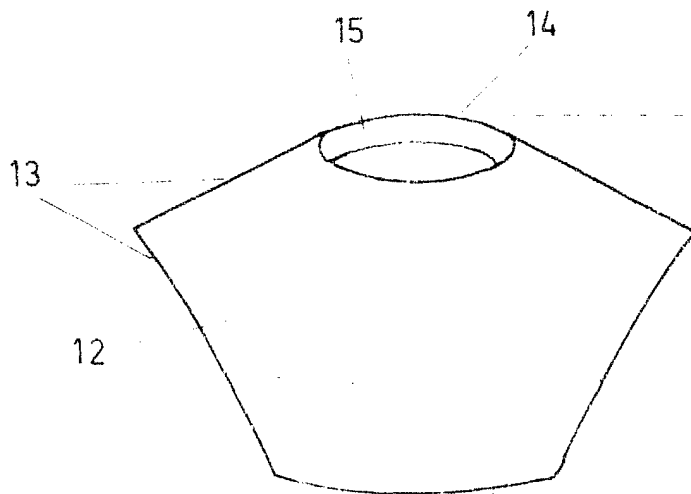
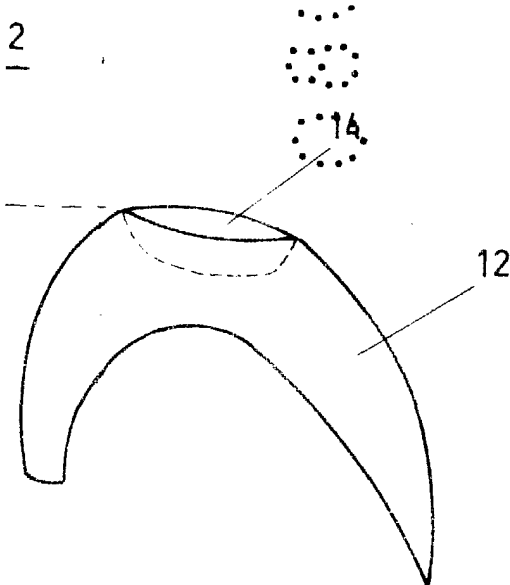
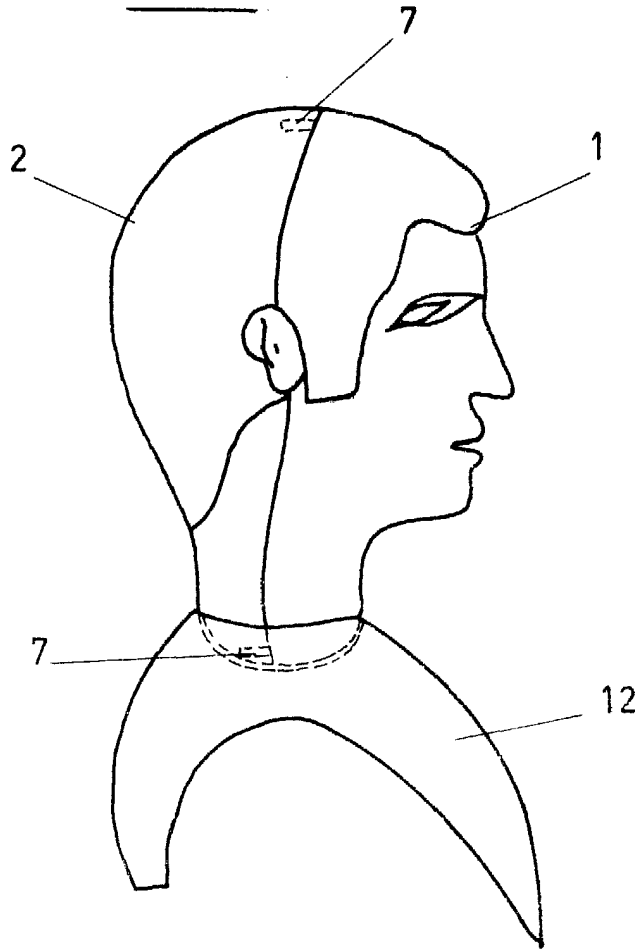


FIG. 3



ESCALA VARIABLE
MADRID, 30 JUN 1980
M. V. DE LA TORRE
P. P.
[Handwritten signature]
Emilio García Arceaga